



Tu cuidado es
nuestro compromiso



Sociedad Española de
Medicina de Urgencias
y Emergencias

DIARIO MEDICO

EL DIA DE LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS Hotel Ritz Madrid 27 de septiembre de 2011

Mesa Redonda: Troncalidad

Presentación a cargo de Alfonso Moreno, presidente del Consejo nacional de Especialidades.

Ponentes:

- Jaime Aubia, exdirector de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad.
- Juan González Armengol, presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias de Madrid (SEMES – Madrid).
- Miguel Vilardell, presidente de la Comisión Nacional de Medicina Interna.
- Francisco Valero, director de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad.

Resumen del acto:

Por parte de **SEMES**, **Juan Armengol** realizó una presentación con 12 razones, cada una de ellas justificadas y avaladas por la literatura científica, sobre la necesidad de la **creación de la Especialidad Primaria de Urgencias y Emergencias en España**, y la petición expresa de la SEMES para que el Ministerio cambie aquellos aspectos del Proyecto de Real Decreto sobre Nuevas Especialidades en este sentido. El **Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Francisco Valero**, se mostró favorable a realizar estos cambios.

De esta manera se regulará la formación de los futuros profesionales que quieran realizar la residencia en Urgencias. Dado que este proceso de formación de profesionales puede ser largo, de más de 10 años, **se abre la posibilidad con las tesis de SEMES, a las que se muestra favorable el Ministerio, de que aquellos profesionales de todas las especialidades que opten por trabajar y dedicarse en el futuro a las Urgencias y Emergencias, puedan ver reconocida su labor con el título oficial de la especialidad, fuera de la formación reglada.**

La creación de la especialidad de Urgencias y Emergencias supondrá en el futuro la homogeneización de la **formación** de los profesionales que trabajan en este campo de la medicina, lo que redundará en la **equidad** de la atención que estos servicios, fundamentales en la prestación sanitaria, ofrecen a la población. Asimismo supondrá una mejora de la **eficiencia y calidad** del sistema sanitario.

La mayoría del auditorio presente, representantes de todas las Sociedades Médicas, del mundo de la gestión y del periodismo del sector, se mostraron a favor de las tesis de SEMES.